REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Guerra y Marina

ASUNCION, 15 de Octubre de 1910.

76.° 70.-

Vista la renuncia que antecede del Señor Cárlos Chasse del cargo de Comandante de la Guarnición Militar de Villarrica elevada al Ministerio de Guerra y Marina;

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P. E.

DECRETA:

Art. 1º. Nómbrase Comandante Militar de la Guarnición de Villarrica al Teniente de Ejército Don Braulio Martínez, en reemplazo del Señor Cárlos Chasse, que renunció.

Art. 2º. Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dese al R. O.

González Navero

Adolfo Jara